

SUSCRICION

6 rs. trimestre en toda España, entendiéndose con la administracion y 7 por correspondencia. — Ultramar y Extranjero 24 rs. semestre.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. A los Sres. suscritores, un anuncio de doce líneas gratis por cada trimestre de abono.

Número suelto, medio real.

EL HERALDO COMPLUTENSE

PERIÓDICO SEMANAL

INTERESES MORALES Y ECONÓMICOS DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Publicase un número todos los domingos.

De los artículos firmados son responsables sus autores.

No se responde de los originales que á la direccion se remitan, sean ó no publicados.

Las publicaciones de que se reciban dos ejemplares serán anunciadas, haciéndose de las mismas un juicio crítico.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle del Bedel, 3, bajo.

Alcalá de Henares 8 de Febrero de 1880.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle del Bedel, 3, bajo.

NÚM. 23.

EL CARNAVAL. FRAGMENTO.

El carnaval puede servir de estudio, porque no es otra cosa que una licencia tradicional para que se pueda perder el juicio durante tres días cada año.

Si se considera bien, el mundo es un perpetuo carnaval. Los tres días de que hablamos, son la condensacion y la síntesis de toda la vida humana.

Las bromas empiezan en el Paraíso; el primer disfraz es una hoja de parra. Desde entonces, la careta es indispensable.

La careta no es siempre un pedazo de carton ó de tela que cubre el rostro; usualmente es un rostro que cubre un alma.

Yo no sé quién ha dicho que la palabra es el disfraz de los pensamientos; esto equivale á fingir la voz; el traje puede ser cualquiera.

Así se abre el mundo como un libro que contiene una coleccion completa de artículos de carnaval. La historia no es mas que una serie de bromas más ó menos pesadas. Cada cosa tiene su disfraz, su careta y su modo de embromar.

La diferencia que hay entre el carnaval del mundo y el carnaval del año corriente, consiste en que en el primero se finge la formalidad, y en el segundo se finge la locura.

¡Contraste singular! Nada más risueño que el rostro de las gentes; nada más serio que una careta. Nada más movible y animado que el rostro humano; nada más frío y más imposible que una cara de carton.

Con la cara propia se hacen y se dicen con mucha formalidad las mayores locuras; y con la careta se dicen y se hacen locamente las cosas más graves. Se cambia de modo y nada más; mejor dicho, se cambia de estilo.

Cuando un máscara, después de haberse hablado mucho, se quita la careta, decimos: "¡Qué torpe! ¡Y no le he conocido!"

¡Cuántas veces repetimos esas mismas palabras sin ser carnaval!

¡Qué sucede en un baile de máscaras? Nada de extraño: que el padre no conoce á su hija, ni el marido á su mujer, ni el hermano á su hermana, ni el amigo á su amigo.

Pues bien, eso mismo sucede en el mundo.

Si todos se conociesen perfectamente, no habria engaños; esto es, no habria bromas posibles. El chasco sería una utopia.

Nadie sabe el encanto que tiene una cara que no se ve.

Qué dulce es siempre una voz disfrazada!

¡Cuánta seducción hay en todo lo que no conocemos!

Por eso deben ser muy felices los ignorantes.

JOSÉ SELGAS.

EL LUJO.

El lujo en su sentido lógico y general, significa un cierto adorno del hombre, un brillo especial de las cosas, que dimana, por la misma naturaleza, de esa afición que la humanidad profesa á lo bello, á lo brillante; afición que producen por sí mismas la vida y la civilizacion.

Sabemos que al mundo le agrada mucho encontrar un brillante destello de ese orden admirable, de esa belleza artística y simpática, de esa tendencia indestructible de la humanidad; y el hombre, como rey de la Creacion, es muy justo que, haciendo uso de su legítima soberanía, lleve en sí, y en torno suyo, la señal de ella, embelleciendo de este modo los prodigios nacidos del corazón del arte y de la industria; dedícese de esto, que la palabra lujo tiene en este caso una legítima aplicacion, por la razon sencilla de que sus fronteras están trazadas por la posibilidad, por el decoro y por el buen sentido.

Este buen sentido es un signo natural, que establece la jerarquía social, y que, conteniendo en sus límites, completa la armonía en vez de destruirla.

No es este el punto de vista bajo el cual pretendemos atacar el lujo, sino bajo el de esa prodigalidad insolente de gastos, adornos y galas, que contribuyen á la ruina más deplorable de los pueblos, á entronizar el vicio, á destruir los sentimientos más nobles y elevados, dejando que impere el egoismo: á romper los lazos sagrados de la familia, á envolver, finalmente, con el raso y el terciopelo, los repugnantes y podridos restos de un corazón prostituido, y la despreciable baja de un alma sumida en la más triste degradacion.

El lujo, para desgracia nuestra, es un torrente que ha invadido todas las clases; es una avalancha que va tronchando en su vertiginosa caída la pureza de los sentimientos, y arrancando de raíz las virtudes sociales; es, en fin, una lepra universal que corre por entre los miembros de nuestra asenderada sociedad. De aquí, que presenciemos en nuestros días el fausto escandaloso que despliega el encumbrado aristócrata, tendiendo á igualar á la testa coronada; que veamos á la clase media haciendo supremos esfuerzos por sobrepasar á la nobleza y el proletariado procurando á todo trance competir con la clase media, acabando por confundirse con ella.

El lujo, en nuestra época no es ya un hecho puramente material, como lo fué en otro tiempo en la Asiria, en la Persia, en Grecia y Roma; el lujo, en nuestros días, ha venido á constituir un sistema, á sentar un principio, á representar una idea; y en la naturaleza del hombre, en la ley de las cosas, las ideas que llegan á dominar en una generacion, determinan en los seres aspiraciones poderosas,

que están en razon directa de esas mismas ideas. Por eso el lujo, ha acabado por trastornar las inteligencias hasta el punto de que tengamos que lamentar la ruina de muchas familias, que, cubiertas ya con el manto de la miseria, sólo pueden llorar el porvenir de sus hijos sacrificado en aras del lujo.

De aquí, que la semilla sembrada por esos padres, produzca maridos que devoran en pocos años el dote sagrado de sus mujeres, considerándoles únicamente como una presa destinada á saciar su intemperante voracidad; mujeres que, impulsadas por la vanidad, entierran en los suntuosos pliegues de la seda y del terciopelo, una gran parte del sudor y afanes de su infeliz marido, que cuenta por toda herencia el corto sueldo de un destino eventual, en tanto que sus hijos, careciendo de lo necesario, tienen que ocultar su desnudez en el fondo del hogar; y jóvenes que consumen en fatales orgías, patrimonios recogidos á fuerza de privaciones mezcladas muchas veces con las lágrimas de sus antepasados. Tales maridos y tales mujeres, tienen algo de la ferocidad del tigre y de la pantera, pues ocultan como ellos, bajo los cambiantes de su fina piel, los más malvados instintos. Si son monstruos que devoran con fruicion entre los falaces halagos de la soberbia y la vanidad, el pan de que mañana han de carecer sus hijos; y sientan la sed inagotable del deseo, en las lágrimas que han de arrancar á los enrojecidos ojos de esos pedazos de su existencia, de esos seres para quienes debieran haber levantado el edificio de un tranquilo porvenir.

Por eso, nosotros, no creemos equivocarnos, al asegurar que, el desenfreno del lujo, no solamente seca los fecundos manantiales del bienestar social en todas las esferas, sino que lejos de ser una señal de distincion y de grandeza, es una marca inequívoca de la falta de dignidad y de la carencia casi absoluta de elevacion y de suficiencia. Y es porque el lujo es el terrible escollo donde se estrella sin remedio el bajel de nuestro porvenir, el torbellinto huracan que arroja á la criatura al campo funesto de la envidia, para convertirla después en empedernido verdugo, que en alas de su soberbia, hiere cual punzante espina el honrado é inocente corazón: el lujo es el sueño dorado y la constante ambicion de esos entes villos que negocian con su honra, y que parecen haber nacido tan sólo para devorar las virtudes del rico, y las muchas necesidades del pobre; por eso el desenfreno del lujo, no puede satisfacer sino á esos seres que, careciendo en absoluto de las cualidades que pueden enaltecer legítimamente al individuo, pretenden imponerse á los demás, haciendo una ridícula ostentacion de las riquezas, al mismo tiempo que pugnan por encubrir bajo brillantes apariencias la oscuridad de su naci-

miento, y la falta de distincion de sus maneras.

Hoy, que por desgracia el lujo se ha vulgarizado, debemos repetir que, quien quiera conservar íntegra la tradicion de la verdadera grandeza, debe huir por todos los medios, de la presencia del espectro aterrador del lujo.

La verdadera hidalguía, la verdadera grandeza, lleva en sí misma el germen de su legítima soberanía, y no necesita rodearse para lucir, de esa mentira brillante que, cuando mayores fulgores irradia, es cuando pone más de manifiesto la inmensa pequeñez del que necesita encubrirse con ella, para fijar, siquiera sea por un momento, la atencion y las miradas de los demás.

Por último, el lujo de los grandes pueblos degenerados, las galas de que tanto hace alarde la sociedad, no son otra cosa sino un sudario ostentoso que sabe envolver en sus brillantes pliegues la fria rigidez de un hediondo cadáver.

TOMÁS DISPIERTO.

ARCHIVOS MICROSCÓPICOS.

Se estudia en París el medio de conservar los archivos del registro civil en poco espacio y de tal manera, que en caso de incendio, pueda un solo hombre cargar, si es necesario, con millones de partidas.

—¿Y cómo puede realizarse eso? preguntarán los que saben cuánto terreno ocupan los libros del registro en la aldea más pequeña.

—Muy fácilmente: con el auxilio de la fotografía. Recordando los franceses que durante el sitio de París, llegaban á la capital despachos microscópicos, fotografiados sobre películas que se pegaban á la pluma del ala de una paloma mensajera, y que con cristales de aumento podían leerse como si hubieran sido escritos ó impresos en grandes pliegos de papel, han pensado que, por este procedimiento, puede reducirse una hoja en folio al tamaño de un centímetro, ó sea condensar en una hoja 6 cara de pliego, 2.500 ó 3.000 partidas. Una resma, que sólo pesa 6 ó 7 kilos puede contener la fe de vida de 6 millones de habitantes. —Además ocupa poco espacio, y conservando cada localidad ó juzgado su registro ordinario, pueden las copias fotográficas de todos reunirse en la capital.

La idea es ingeniosa, práctica y no muy cara; también está llamada á evitar algunos incendios y no pocos escamoteos.

EL HERALDO COMPLUTENSE

Alcalá de Henares 3 de Febrero 1890.

YA NO HAY MAZAS HISTÓRICAS.

Hemos oído referir, que cuando se va á enterrar en el panteón del Escorial á todo monarca español, después de cuatro ó más días que ha fallecido, de los cuales, como es sabido, tres se ha tenido expuesto al público su cadáver, no se procede á la inhumación sin que un empleado de Palacio le llame tres veces diciéndole cada vez más fuerte y guardando las pansas correspondientes: «¡Señor!... ¡Señor!... ¡Señor!...» en seguida de lo que, añade dirigiéndose á los circunstantes: «puesto que S. M. no responde, naturalmente está muerto;» y hecha esta declaración solemne, de que es difunto, se pasa á inhumar sus restos.

¡Señor! dijimos á nuestra vez al señor alcalde de esta ilustre ciudad, ¿de dónde ha sacado usted que las mazas que ostentan los alguaciles del también ilustre ayuntamiento las regaló el insigne Cardenal Cisneros, no á la ciudad, como usted dijo mal en el programa de la fiesta de Cervantes, sino á la entónces villa? ¿Quién le ha dado á usted tan peregrina noticia, hasta ahora de todos ignorada? ¿En qué libro, en qué archivo, en qué documento la ha encontrado usted para añadirla á las muy circunstanciadas que nos han dado los historiadores y biógrafos, del célebre franciscano y nuestro diligentísimo cronista el Sr. Portilla? Porque por más que nos sorprendiera y extrañara que el Sr. Azaña supiese en este particular lo que todos los pasados y presentes habían ignorado con muchos más motivos que él para saberlo, nunca podíamos creer que, para un acto tan formal y solemne como la inauguración de la estatua de Cervantes á que iban á concurrir y asistieron comisiones de los más distinguidos cuerpos científicos y literarios, y cuantas personas de algún valer encierra nuestra ciudad, hubiera valor de escribir una conseja.

Si siempre es censurable expresarse con ligereza y faltar á la verdad por esta causa, lo es más, mucho más, cuando se hace oficialmente, puesto que no sólo padece el crédito personal del que incurre en esta falta, sino que cae al suelo el prestigio del cargo que representa, poniéndole al alcance de los mentís y de las burlas de cualquiera. ¿Qué idea formarían de Alcalá por su primera autoridad municipal las muchísimas personas ilustradas, que con sólo conocer algo de la historia del arte pudieron

convencerse á la simple vista de que era un doble error presentar como históricas mazas del tiempo de Cisneros las que evidentemente eran de siglo posterior, y de que, por lo tanto, ni historia ni arte sabía quien á nombre de la insigne Alcalá les hablaba? ¿Qué pensarían de la potencia de nuestros esfuerzos al oír á esa autoridad que Alcalá había hecho uno *titánico* para levantar la estatua de Cervantes, cuando su coste no pasa de 5 ó 6.000 duros? ¿Y qué juzgarían cuando dijo que Alcalá era la primera población de España que pagaba este tributo al príncipe de nuestra literatura? Por Dios, señor alcalde, no hay que tomar por lo serio eso de ser escritor de tomo y lomo con que le apellidó en el *Eco de Camarmilla* un amigo benévolo, y crea que por ahora, á lo ménos, más le vale no escribir ni hablar para el público por su propia inspiración, que hacerlo de ese modo. El consejo es seco, pero el más sano, no lo dude V. Dos meses hemos aguardado tranquilamente con el buen deseo de saber que teníamos históricas mazas y de que quien nos dió la noticia saliese airoso de la pregunta que le habíamos hecho pidiéndole su justificación. Esta pausa esperando la contestación de un vivo, es un millón de veces más larga que la que se concede en el Escorial á todo un rey, aunque difunto, para responder; y bien podemos ya decir, parodiando al funcionario de Palacio: «Puesto que el Sr. D. Esteban no contesta, naturalmente está muerto...» En el asunto de las mazas, por de contado; que en lo demás Dios le dé un siglo de vida y salud.

Bajo protesta, pues, de que aún quisiéramos dar por no pensado ni escrito cuanto nos ha ocurrido en este punto tan macizo, á cambio de tener las soñadas mazas de Cisneros, vamos á dar á nuestros lectores un traslado literal, que apreciarán por lo interesante, de la hechura de las mazas de nuestra ciudad, sacado del original que conserva cuidadosamente nuestro afectuoso amigo y paisano D. Manuel Calzada, y dice así:

«X. Decimos nos don Pedro de Guzman y Bernardino del Marmol, comisarios nombrados por el Ayuntamiento, que yemos cuenta con Grauiel de Cenillos, platero de las mazas de plata, que íço para esta villa y parece que pesaron treynta y tres marcos que montan dos mill y ciento y quarenta y cinco Reales, y de hechura con treynta Rs. que se gastaron en los tornillos y rregatones de hierro para ellas, montan á la Ra-

«çon de seys ducados el marco dos mill y treinta y ochenta y cuatro Reales, que suma y monta, peso y hechura, quatro mill e quiniento y uentinuene Rs., de los quales se le han dado libramiento de los tres mill reales, y así se le resta deuiendo mill y quinientos y uenti nueue reales, y por la uerdad lo firmamos de nreos nombres. [fecha a 10 de setiembre deste año de seiscientos y dos.— don p.º guzman de herrera— bernardino del marmol.—La justicia é reximiento de esta uilla de alcala de henares mandamos á nos Seuastian de madrid mayordomo de los propios y renta desta uilla que de qualesquier maravedis de nuestro cargo deis y pagueis á grauiel de caualllos platero vecino desta uilla mill é quinientos é veinte e nueue rreales que se le arrestan deuiendo de las mazas de plata que hizo para esta dicha uilla y ayuntamiento della así de lo que monto los marcos de plata como de la hechura y otros gastos que se hizieron como parece por la quenta é rraçon que esta a las espaldas deste libramiento firmado de los comisarios que concertaron las dichas mazas que con este libramiento e su carta de pago e tomada la rraçon por el Sr. grauiel lopez de medinilla regidor se recuiren e pasaran en cuenta fecho en alcala en veinte y ocho dias del mes de Septiembre de mill e seiscientos e dos años.—el aldo don claudio—don diego de horroco—lorenzo hurtado de Santanrem—Por acaerdo de esta uilla martin alexandre scribano—Tome la rraçon Grauiel lopez de medinilla—recibí yo gabriel de zaballos los mill y quinientos y beniti nuebe rs. contenidos en este libramiento y lo firme de Sebastian de madrid mayordomo de la uilla fecho en doze de octubre de 1602 as—gabriel de ceballos.—Libramiento á grauiel de zaualllos platero de JVdxxjx rs. que se le arrestan debiendo de las mazas de plata que fizo para esta villa de los marcos de plata e de la echura e otros gastos como parece por la cuenta desta otra parte firmada de los comisarios.» Sobre escrito en el doblez exterior del papel, que es un pliego en folio, hay lo siguiente: «126—libramiento de gabriel de caballos—jvdxjx rrs.—pagado.»

Tal es el documento con que damos por terminadas y justificadas nuestras observaciones sobre las mazas, antes de que se nos tache de tan pesados como ellas, deseando que sirva de saludable lección á nuestro Alcalde, que le precava tal vez de nuevas ligerezas y á sus

administrados de la poca honra literaria que en ello les alcanza cuando al cometerlas asume su representación.

ALCALÁ EN 1879

HOSPITAL DE ANTEZANA

Durante todo el año próximo pasado recibieron asilo y asistencia en el hospital particular de Antezana (vulgo *Hospitalito*), 70 enfermos (50 hombres y 20 mujeres), los cuales produjeron 1.060 estancias. Fallecieron diez personas.

ESTABLECIMIENTOS PENALES

PRESIDIO

Continuados.

Fuerza existente en 1.º de Enero de 1879. 868

Altas.

Entrados de nuevo ingreso. 518
Idem trasferidos de otros presidios. 108

Suma. 1.494

Bajas.

Licenciados cumplidos. 303
Idem indultados. 59
Trasferidos á otros presidios. 482
Fallecidos. 29
Desertores. 2

Suma. 875

Existencia en fin de Diciembre de 1879. 619

GALERA.

Receivss.

Fuerza existente en 1.º de Enero de 1879. 816

Altas.

Entradas de nuevo ingreso. 390

Suma. 1.206

Bajas.

Licenciadas cumplidas. 233
Idem indultadas. 50
Fallecidas. 48

Suma. 331

Existencia en fin de Diciembre de 1879. 875

OJEADAS

«Queda prohibido el tránsito por la calle de la Trinidad.»

Esto no lo ha dicho el Ayuntamiento, pero lo dicen el sentido común y el instinto de la propia conservación. Para persuadirles de los serios peligros que aquel tránsito ofrece — á no efectuarlo en zancos, en globo, ó apelando al funambulismo, — recomendaríamos un paseito sobre aquel infernal empedrado á los dignos comisarios de ornato público y policía. Pero no les tenemos mala intención, y tan



sólo les pedimos la tengan ellos buena con el prójimo.

Porque es sabido que todo buen cristiano, ántes de penetrar hoy en la calle de la Trinidad, necesita encomendarse al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

A fin de matarse santamente.

Por el Gobierno civil ó por el Ministerio de la Gobernación—no lo sabemos fijamente, pero es lo mismo,—se han remitido á casi todos los periódicos los *Boletines demográficos sanitarios*, formados por la Direccion de Beneficencia y Sanidad.

Nosotros, que pagamos nuestra contribucion como cada hermano, no hemos merecido tal atencion y tal recuerdo ni del gobernador ni del ministro, y creemos que nuestros colegas locales se hallan en el mismo caso.

No nos tendrian tan en olvido si diéramos en tropezar contra algun artículo de la ley de imprenta.

Más en aquellas regiones olímpicas no se considera sin duda como prensa periódica, en materia de atenciones, á la que cumple su mision en modestas esferas, sin consagrarse á hacer visibles y notables ciertas figuras y figurones.

Si siguiendo nuestra costumbre de formular preguntas, y aunque acostumbrados tambien á no obtener respuestas, enderezamos hoy las interrogaciones siguientes:

¿Es cierto que aún no han ingresado en las arcas municipales unas 3.000 pesetas sobrantes de la cobranza de la contribucion industrial en el pasado año? ¿Es exacto que lo mismo ocurre con los 14.000 y pico de reales cobrados á los propietarios de las casas de la calle y plaza Mayor y calle de Libreros, desde la de Cervantes á la del Tinto, donde se colocó el asfalto hace ya más de un año?

Si tales ingresos no se han verificado, no habrá sido por falta de tiempo.

¿Pues por falta de qué?

En otro lugar lo decimos y aquí lo comentamos. Los acuerdos que el municipio tome en adelante, deberán ser cumplidos en el término improrrogable de tercero día.

Esta disposicion, tomada por el alcalde, no por ser justa deja de ser plausible. Pero el alcalde es el presidente nato de todas las comisiones, luego él es el primero obligado á dar á su disposicion cumplimiento.

Sospechamos, sin embargo, que no ha de tener ésta excesiva aplicacion, porque el Ayuntamiento tomará ahora muy pocos acuerdos.

¿Como que ántes los tomaba por que no habian de cumplirse.

Esta disposicion se refiere á los acuerdos futuros.

Y con los pasados, ¿qué se hace? Mucho tememos que pasen á la historia, dadas las aficiones históricas del señor alcalde-presidente.

Segun hace pocos dias consignamos, durante el año próximo anterior esta ciudad y los pueblos inmediatos han rendido al Estado, sólo por consumo de tabaco, la friolera de un millon, doscientos treinta y seis mil trescientos treinta y ocho reales, á lo cual podrá agregarse una suma respetable por concepto de franqueo y papel sellado.

En pago de ello, el Estado tiene en el más escandaloso abandono servicios importantísimos que nos atañen, como lo prueba el estado de la carretera, desde Alcalá á Torrejon y *aún más*.

Pero ya volverán á prometernos por milésima vez su inmediata recomposicion, cuando llegadas las elecciones, se nos éntre por las puertas algun candidato ministerial.

Y á aquella promesa sucederá lo que á todas. Y vamos viviendo.

El alcalde primero de Barcelona ha sido multado por un teniente de alcalde, con motivo de cierta infraccion contra el bando de policia urbana.

Alcalá no es Barcelona, y podemos estar tranquilos; pero si lo fuera, veríamos algun día á los mismos faroles de las calles, por ejemplo, multando al Municipio en masa.

Un hecho muy reciente, que no juzgamos discreto mencionar, pero que ya saben las autoridades cuáles, atestigua la necesidad de que sus agentes de nuevo cuño procedan con toda la circunspeccion debida al ejercer, en cualquier caso, sus funciones autoritarias.

Todo en el mundo tiene sus límites, y tambien debe tenerlos el celo de los celadores.

Wecker, el afamado oftalmólogo, está en Madrid. Algunos creen posible su venida á Alcalá; nosotros la creemos necesaria.

A ver si el sabio oculista es capaz de averiguar qué es lo que hay en los ojos de estos apreciables administradores que Dios nos dió, para no ver tanta calle intransitable, tanta acera destruida, tanto paseo abandonado, tantas casas que se vienen abajo y tantas otras cosas

que todo el mundo ve menos ellos. Y que á ellos les tiene sin cuidado, á despecho de todo el mundo.

Ya ha sido enajenado el piano que poseia cierta corporacion, instrumento superfluo en verdad, porque nadie le tocaba.

Pero tenemos noticias de que aún quedaba á dicha corporacion otro instrumento, un violon.

Y ese no le enajenará, porque le toca á cada instante.

CRÓNICA LOCAL

Víctima de un derrame seroso, ha fallecido en Madrid la señora madre de nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín Casañ, siendo el cadáver trasladado á Valencia para su sepelio.

Reciba nuestro atribulado amigo y su estimadísima familia, el testimonio de vivo sentimiento con que nos hacemos partícipes del suyo, por tan inmensa desgracia.

La Direccion de establecimientos penales, ha ordenado se entreguen 500 trajes nuevos para los confinados del presidio que existe en esta poblacion.

Tenemos suma complacencia en consignar que, el Sr. Alcalde primero, atendiendo sin duda á lo expuesto en nuestra modesta publicacion, ha ordenado á las diversas comisiones del municipio, que en el término de tres dias, se dé cumplimiento á los acuerdos tomados por dicha corporacion.

En la sesion del 28 del mes próximo pasado, acordó el Ayuntamiento,—conforme á lo propuesto hace algun tiempo, si mal no recordamos, por el concejal Sr. Altés,—la creacion de una academia de dibujo para los artesanos de esta ciudad. Las clases tendrán lugar provisionalmente en la Universidad. de seis á ocho de la noche, admitiéndose, por ahora, cuarenta alumnos.

Celebramos con la mayor satisfaccion tan útil acuerdo, por los grandes beneficios que ha de reportar á las clases obreras.

Agradecemos al Sr. Director del Instituto del Cardenal Cisneros, su atencion en remitirnos un ejemplar de la reseña de las *Conferencias académicas* celebradas en aquel centro literario, durante el curso anterior.

Hemos recibido el número primero del *Boletín de las cosas pasadas*.

vas, periódico semanal, que empieza á publicarse en Madrid.

Deseámosle la mayor prosperidad, y aceptamos gustosos el cambio.

En las posesiones del Sr. Abascal en los Santos de la Humosa, tendrá hoy lugar una cacería, á la que están invitados, entre otros personajes, los Sres. Sagasta y Posada Herrera.

De nuevo se abrirá hoy al culto la iglesia de la casa Galera.

REGISTRO CIVIL.—Desde el día 26 de Enero al 1.º de Febrero del año actual, han sido inscritos: 7 nacimientos (4 varones y 3 hembras, de cada sexo un individuo natural y los demás legítimos) 13 defunciones (10 varones y 3 hembras) y 4 matrimonios.

REVISTA DE MERCADOS

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS.

Alcalá de Henares.—Trigo, de 60 á 63 rs. fanega; cebada, á 26; vino, á 20 rs. arroba.

Avila.—Trigo, de 56 á 59 rs. fanega; cebada, de 32 á 33; centeno, de 42 á 43; garbanzos, 140 á 190, segun clase.

Bilbao.—La cebada se cotiza á 30 rs. fanega castellana, y á 28 ½ la de Aragon; centeno, á 50 rs. las 90 libras.

Burgos.—Trigo, de 59 á 62; centeno, de 43 á 44; cebada, de 31 á 32.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca).—Trigo, candel de 58 á 60 rs. fanega; centeno, de 42 á 43; cebada, de 36 á 38; garbanzos, de 100 á 160, segun clase; aceite, de 67 á 70 reales el cántaro, y vino, de 18 á 20.

Medina del Campo (Valladolid).—Trigo, á 59 ½; centeno, á 10; cebada, á 32 ½; garbanzos, de 100 á 200 rs. fanega, segun su clase; vino blanco, á 20 rs. cántaro; tinto, á 21.

Medina de Pomar (Burgos).—Trigo blanquillo, á 58; comun, á 60; centeno, á 44; cebada, á 30.

Palencia.—Trigo, de 60 á 61; cebada, de 30 á 31; garbanzos, de 160 á 240; aceite, á 50 rs. cántaro; vino tinto, á 21.

Piedrahita (Avila).—Trigo comun, á 66; centeno á 44; cebada, á 34; garbanzos, de 160 á 240 reales fanega, segun clase.

Rueda (Valladolid).—Trigo, á 60 rs. fanega; cebada, de 31 á 32; centeno, á 42; garbanzos, de 110 á 220; aceite, á 56 rs. arroba; vino blanco, de 15 á 19 rs. cántaro y tinto, á 20.

Salamanca.—Trigo candel, de 58 ½ á 59; centeno, de 38 á 39; cebada, de 29 á 30; garbanzos, de 150 á 180; aceite á 72 rs. cántaro; vino blanco á 26, y tinto á 24.

Valladolid.—Trigo á 60 reales fanega.

Zamora.—Trigo, de 57 á 61; centeno, de 44 á 46; cebada, de 35 á 36; garbanzos, de 135 á 195 rs. fa-



negra, según clase; aceite añejo, de 49 á 50 rs. y nuevo, de 46 á 47.

CARTERA DE ALCALÁ.

Si el hombre pudiera cumplir 21 años sin necesidad de pasar por los 20, se ahorrarían muchas lágrimas las madres, las hermanas y las novias de los que llegan á esa edad. Pero la numeración es inexorable, y esas lágrimas se vierten todos los años á raudales, como se habrán vertido hoy hace ocho días.

Lo más florido y granado de la juventud, pasó el domingo último por las horcas caudinas de la quinta, y ya teneis por ahí grupos de gallardos muchachos con sus grande y vistosas escarapelas en las gorras y las guitarras, recorriendo las calles con aparente alegría, y entonando los cantares de siempre, que más que cantares son suspiros.

Esos jóvenes de la ciudad, y esos gañanes de la aldea, los vereis dentro de poco, luciendo flamantes uniformes, montando briosos caballos, armados de lucientes armas y marchando airoosamente al compás de marciales músicas; ellos serán la envidia de los pequeñuelos, cuando se trate de asistir en correcta formación á paradas y procesiones, y el asombro y admiración de todo el mundo, si se trata de tomar una trinchera ó un reducto.

Hay que olvidar por unos momentos—tres ó cuatro años tan sólo—que esos jóvenes son hijos de sus madres, y pensar que son hijos de la patria.

El servicio de las armas es para la juventud una crisis favorable, porque la arranca de los ojos la venda de la ignorancia, la templea el cuerpo con las fatigas y la movilidad constante, y la forma un carácter sumiso con el rigor de la disciplina.

Y luego, que la patria se lleva algunos miles de seres tiernos, casi niños, y los devuelve transformados en hombres robustos, valientes y llenos de vigor y de experiencia. Cuando se fueron eran oscuros, desconocidos, y vuelven acaso con la fama de héroes, con el pecho lleno de cruces y la manga de galones; no conocían entonces mas que el pequeño horizonte que se descubre en torno de la aldea, y al regresar conocen, según ellos, todo el mundo; han recorrido toda España; han atravesado quiza las *maniguas*, y han enamorado á cientos de inocentes muchachas. Algunos aprenden á leer y escribir en el servicio, y leyendo, en las horas de guar-

dia *Candelas* y *Diego Corrientes*, traen en la cabeza un mundo de literatura patibularia.

Finalmente, y esto es característico, cuando regresan á los patrios lares, con la licencia en el canuto, todos hablan en andaluz, aunque sean de Pontevedra.

Ser soldado debe ser, pues, una verdadera fortuna.

No lo lo creían así, sin embargo, la víspera del sorteo las madres, las hermanas y las amantes de los que han entrado en quinta. Aquella noche subieron al cielo millones de plegarias y de santas promesas. Todas aquellas infelices mujeres, pasaron la noche en vela, murmurando fervorosas oraciones y ofreciendo á Dios, á la Virgen y á los Santos, hacer ésta ó la otra penitencia si el hijo de sus entrañas, el hermano de su corazón ó el amante de su alma sacaba un número alto en el sorteo.

Pero eso es hacer votos por lo imposible, porque los números bajos entran en el bombo, y no está bien que el poder divino haga la trampa de convertir el número uno en ciento, ni el nueve en noventa. Y las mujeres que no habían caído en esta cuenta, y que vieron el domingo que sus votos no fueron eficaces, los aplican ahora, ó los aplicarán el día de la entrega, si son madres porque sus hijos idolatrados vuelvan sanos y salvos del servicio, y si son novias porque el ídolo de sus pensamientos no tropiece por esos mundos de Dios con unos ojos que abrasen más que los de ellas, y porque si el destino cruel le conduce á la guerra conquiste en buena hora plazas y ciudades, y aunque sea el mundo entero, pero que no conquiste corazones... y sobre todo que no se deje conquistar el suyo.

¡Pobrecillas!

El invierno ha sido muy riguroso, y por eso, en cuanto el tiempo lo ha permitido, hemos ido á buscar la primavera, el martes al *Ciño gordo* y el jueves á la *Dehesa*. Y, en efecto, la primavera estaba allí, en el segundo de aquellos lugares sobre todo. La primavera la constituyen, no sólo esos días de suave temperatura, de cielo luminoso, de atmósfera vagamente perfumada por las primeras emanaciones vivificadoras de la vegetación; la primavera está especialmente en esa misteriosa alegría que se despierta en el alma al influjo de la hermosa resurrección anual de la naturaleza, y á la vista de esas mujeres encantadoras, que abandonando el vértigo de la ciudad se trasportan al apacible seno de los campos, arras-

trándonos, como siempre en pos de ellas.

Por eso, en las bellas tardes del martes y del jueves hemos encontrado la primavera en aquellas mansiones deliciosas. Todavía los árboles no están cubiertos de verdor, ni brotan flores entre la hierba, ni cantan los pájaros en el aire, pero allí estaban lindas, sonrientes y elegantes nuestras hermosas paisanas, y viéndolas y escuchándolas no se echan de menos esos magníficos encantos de la naturaleza.

Porque la mujer es el mayor de todos ellos.

Pero también el más perverso y costoso; sobre todo, si llega á ocultar el rostro tras el tafetán de una careta.

La mujer que se endosa un antifaz, no sólo logra que no la conozcamos, sino que ella misma no se conoce.

Un respetable escritor lo ha dicho: «Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor.»

Después de esto, nada tengo, lectoras, que decirlos.

En cuanto á vosotros, los que asistáis á los bailes, no olvideis que las bromas y las noches de máscaras suelen ser, en efecto, las más caras.

El antifaz inauguró brillantemente el jueves sus soirées de máscaras. Todo, ó casi todo lo más distinguido, elegante y animado de nuestra sociedad, en ambos sexos, giró, danzó y bromeó aquella noche en el teatro. ¡Qué de bellezas incógnitas, qué barullo tan encantador, qué delicioso modo de marearse, qué seductora manera de no entenderse!

Pero las máscaras que han de sufrir bromas no deben llevar careta de cera. Por llevarla una linda amiga mía pasó por el amargo trance de que se le derritiera el rostro postizo al calor de una broma de género subido.

Pero todo el mundo, aparte de esto, salió al final, del salón, dichoso y satisfecho.

Voy á terminar con una suplica.

Hoy es domingo de Quinquagesima; esto es, la Cuaresma á renglón seguido.

Entramos, pues, en el tiempo santo, tiempo de ayunos y vigias, de penitencia y de perdón.

Ahora bien; puesto que reanudo en estos días mis conversaciones con vosotros, olvidad que hace algún tiempo las tengo interrumpidas.

Que el olvido es el perdón más generoso.

ZULEMA.

GACETILLAS

Cualquiera que vaya
Camino de Meco,
Verá en una zanja
Cuál yace un jumento;
La piel destrozada,
Al aire los huesos,
Y exhalando miasmas
Que vician el viento.
Al ver aquel cuadro
Repugnante y feo,
Pensé en el alcalde
Y dije al momento:
«¡Dios mío, en qué sitios
Dejan á los muertos!»

Diz que en la calle de Santa María Estrecha, sucia y además sin luz, Yendo una noche con doña Lucía Limpiaron el bolsillo á Enrique Cruz: Y en aquel sitio y en la noche misma Doña Rita, por no llevar linterna, Contra una esquina se rompió la crisma Y don Benito se quebró una pierna.
*Esto, señor alcalde, nos enseña,
Que allí quien no se mira se despeña.*

OBRAS RECIBIDAS

LA CADENA ROTA.—Drama en tres actos y en verso, original de la señora doña Faustina Saez de Melgar, segunda edición. Administración lírico-dramática, precio 4 reales en toda España.

—Brevisima reseña de las CONFERENCIAS ACADÉMICAS, celebradas en el Instituto del Cardenal Cisneros, durante el curso de 1878-79. Obsequio del director del Instituto á los alumnos que han asistido á estas conferencias. Madrid, imprenta y estereotipia de Aribau y Compañía.

—FOMENTO DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA.—El número 186 de esta publicación, correspondiente al 31 de Enero, contiene el siguiente sumario:

Monumento á Güell.—Ministerio de Hacienda.—Industria.—Patentes de invención.—Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.—Gaceta Industrial.—Comercio internacional, exportación.—D. José Florejachs.—En los Estados Unidos.—Un nuevo triunfo.—El África central (conclusion).—Ecos de Madrid.—Anuncios.

ANUNCIO

LECCIONES DE CLINICA MÉDICA DEL HOSPITAL DE LA PIEDAD DE PARIS, POR T. GALLARD, veritadas al castellano POR RICARDO MARTINEZ ESTEBAN, médico-cirujano. (EDICION ILUSTRADA CON GRABADOS.) Esta obra hallase de venta al precio de SEIS PESETAS en *Alcalá de Henares*, librería de Elípe (calle Mayor); en *Madrid*, librerías de San Martín, Bailly-Baillière, Moya y Plaza, Gaspar, Menéndez, sobrinos de Fe, Góngora, Murillo y Anlló.

MADRID: 1880.—Imp. de la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA calle de la Flor Alta, núm. 1.

